Informe Capacitación FUT e informes de gestión.

Fecha: 09 de octubre de 2023
Hora: 14:10

Al iniciar el profesional, Julian David Zambrano, hace algunas precisiones

- Se contará con la presentación
- Con el visor FUT
- Se espera que las jornadas con las EETT se realice en las dos semanas próximas.

La idea es que la EETT tengan unas herramientas técnicas y observaciones importantes respecto a lo que significa diligenciar el FUT.

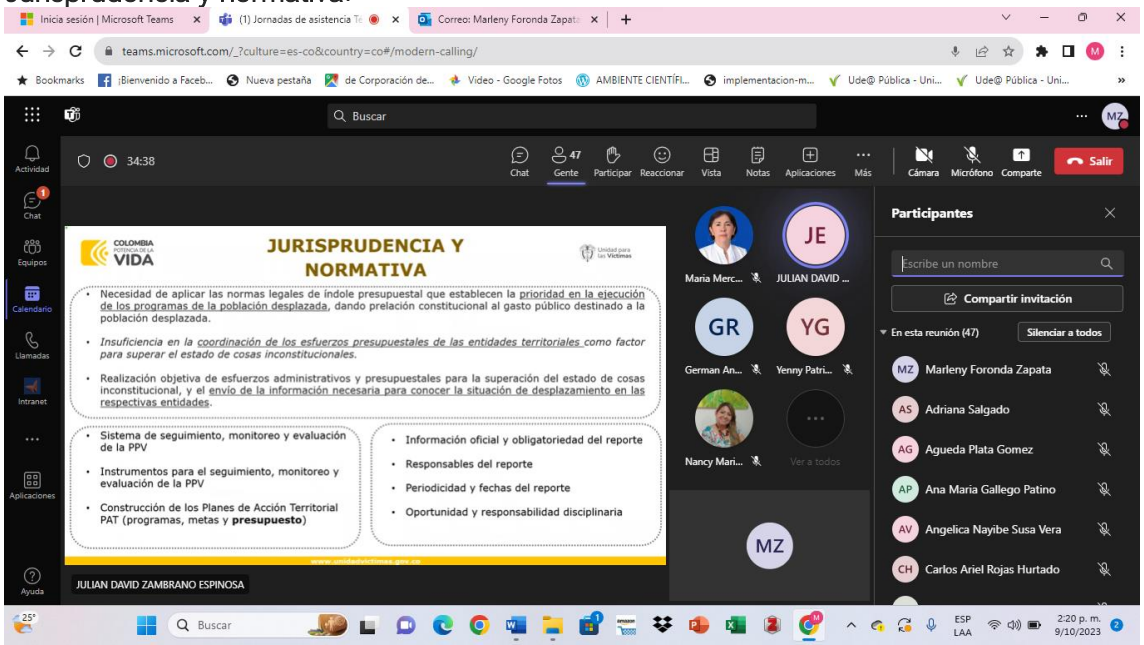
Se envía un formato forms para saber los preconceptos y conocimientos FUT y para subdirección nacional nación territorio tiene elementos técnicos y claros sobre los problemas en el FUT.

La presentación tiene todos los conocimientos del FUT (reporte de información presupuestal que se realiza cada tres meses y que deben hacer por ley todas la EETT, es decir alcaldías, distritos y gobernaciones a efecto de realizar monitoreo y seguimiento de las inversiones realizadas en el territorio):

CONCEPTOS GENERALES FUT

Categorías victimas 1: es la herramienta donde se reporta los movimientos presupuestales en la política pública de víctimas

Jurisprudencia y normativa:



se hace explicación de las sentencia, autos, leyes, decretos y resolución, básicamente lo que dice la corte es la necesidad y la importancia de que todas las entidades territoriales:

- Dejen presupuesto para la implementación de la política pública de víctimas
- Que hagan seguimientos a ese presupuesto
- Que lo hagan de manera diferenciada: población objetivo con presupuesto especifico para su implementación, seguimiento en términos de los hechos victimizantes.

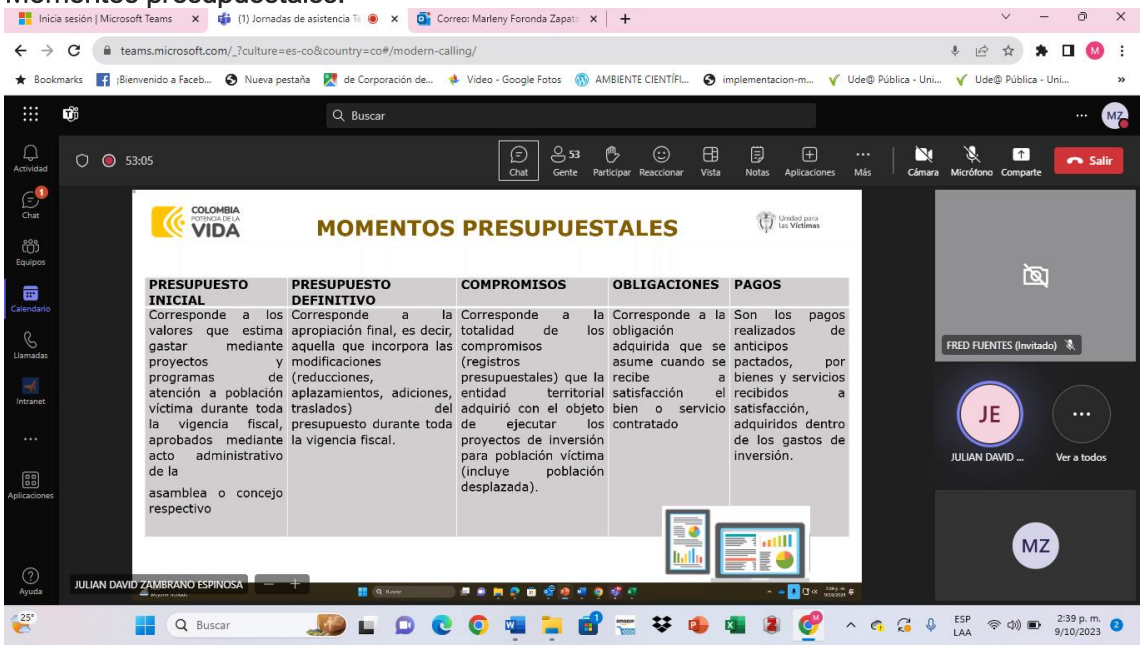
La resolución aborda que el reporte es de carácter oficial y de carácter obligatorio, quien lo debe realizar, periodicidad y fechas del reporte y oportunidad y responsabilidad disciplinaria.
CUIPO: categoría única de información presupuestal ordinaria que habla de la inversión presupuestal de los planes de desarrollo.

La información oficial básica de naturaleza organizacional, financiera, económica, geográfica, social y ambiental que sea requerida por las entidades del orden nacional para efectos de monitoreo, seguimiento, evaluación y control se recolecta en el FUT.

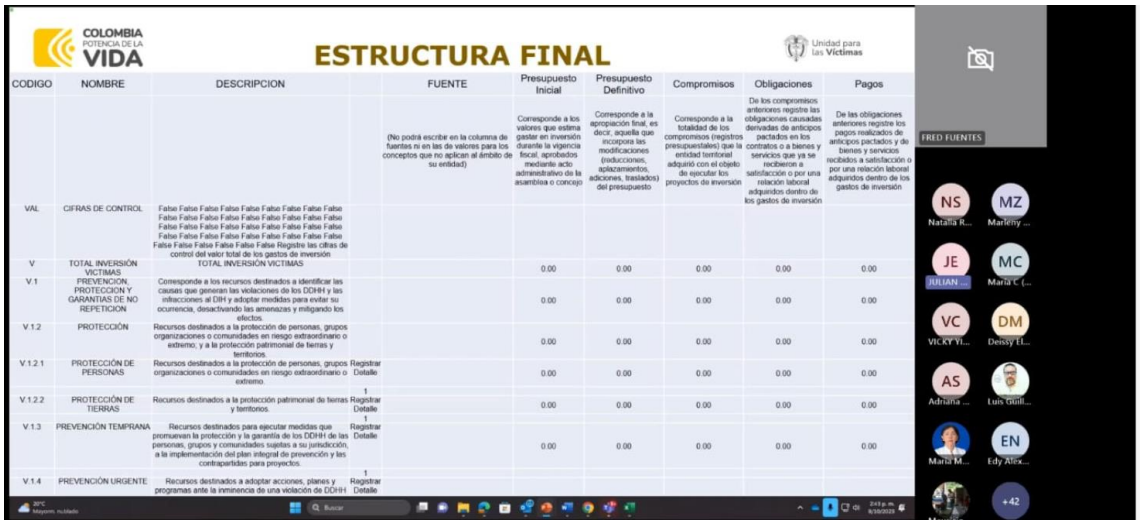
Estructura FUT:

1. Formularios por diligenciar: desplazamiento o población desplazada y otros hechos victimizantes. (son obligatorios)
2. Componentes medidas y acciones de la política pública, con el respaldo del plan de acción territorial -PAT
3. Fuentes de financiación, procedencia del programa anclado al plan de desarrollo
4. Momentos presupuestales, dinero que invierte la entidad territorial. Esto da cuenta de la planeación y ejecución presupuestal.

En la certificación territorial se miden todos los criterios dependiendo de la anualización y las obligatorias que tienen que ver con la superación de condiciones de vulnerabilidad.
Nota: Si se tiene un programa y se anualizo, y este no se ha ejecutado se debe reportar el programa en el FUT en cero, no existen programas específicos para victimas y se debe calcular cuánto de este presupuesto se invierte en víctimas.
Momentos presupuestales:



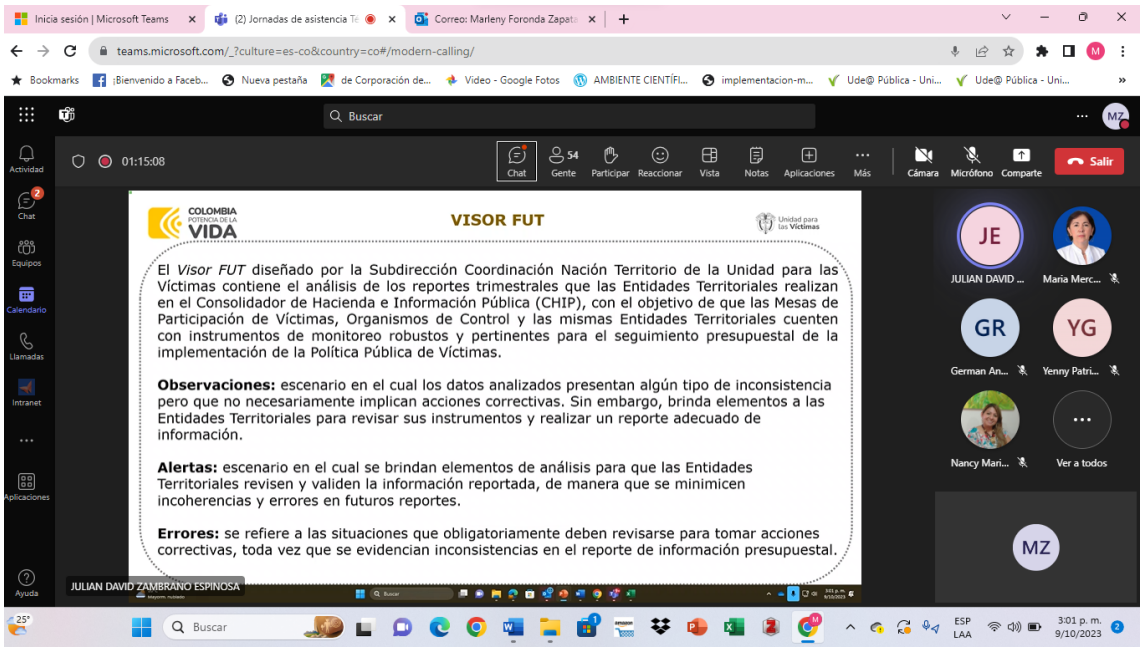
Estructura final: Códigos, nombre, descripción de cada componente o medidas, fuente de financiación del plan de desarrollo y los cinco momentos presupuestales que son las variantes cuantitativas de la entidad territorial. Esto es lo que diligencian las entidades territoriales directamente con la plataforma CHIP (herramienta básica de las secretarías de hacienda que les permite ingresar a la plataforma con usuario y contraseña) o a través de unas herramientas de ayuda que permite instalar un programa para descargar un formulario en Excel, convertirlo en archivo plano y subirlo a treves d ela plataforma CHIP.



ESTRUCTURA FINAL

CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCION		FUENTE	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones	Pagos
				(No podrá escribir en la columna de fuentes ni en las de valores para los conceptos que no aplican al ámbito de su entidad)	Corresponde a los valores que estima gastar en inversión durante la vigencia fiscal, aprobados mediante acto administrativo de la asamblea o concejo	Corresponde a la apropiación final, es decir, aquella que incorpora las modificaciones (reducciones, aplazamientos, adiciones, traslados) del presupuesto	Corresponde a la totalidad de los compromisos (registros presupuestales) que la entidad territorial adquirió con el objeto de ejecutar los proyectos de inversión	De los compromisos anteriores registre las obligaciones causadas derivadas de anticipos pactados en los contratos o a bienes y servicios que ya se recibieron a satisfacción o por una relación laboral adquiridos dentro de los gastos de inversión	De las obligaciones anteriores registre los pagos realizados de anticipos pactados y de bienes y servicios recibidos a satisfacción o por una relación laboral adquiridos dentro de los gastos de inversión
VAL	CIFRAS DE CONTROL	False False False							

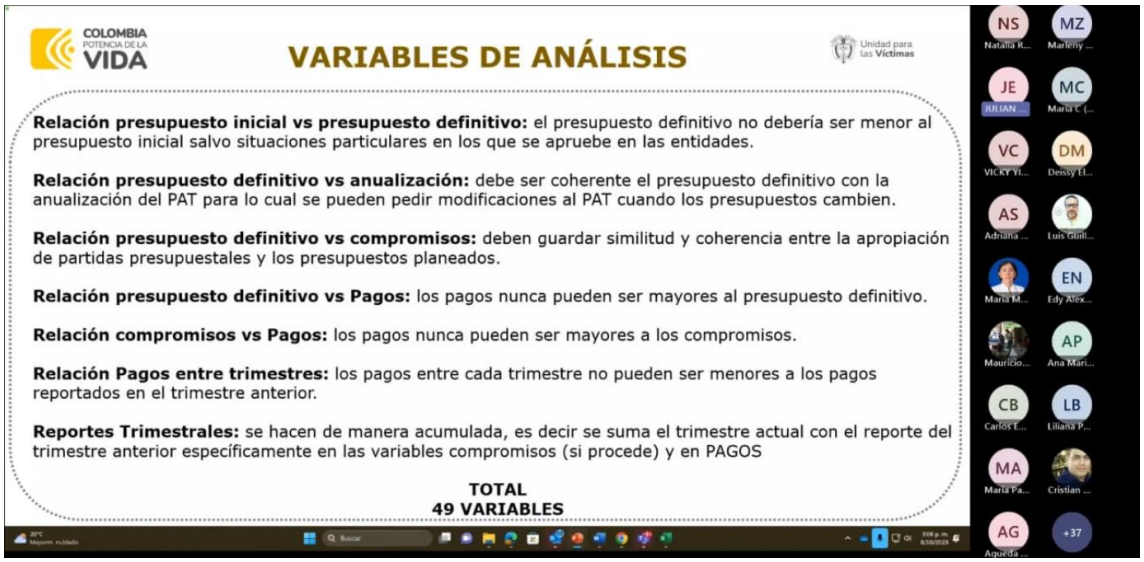
VISOR FUT: sirve como herramienta de análisis y para realizar monitoreo. Permite establecer errores y activar alarmas



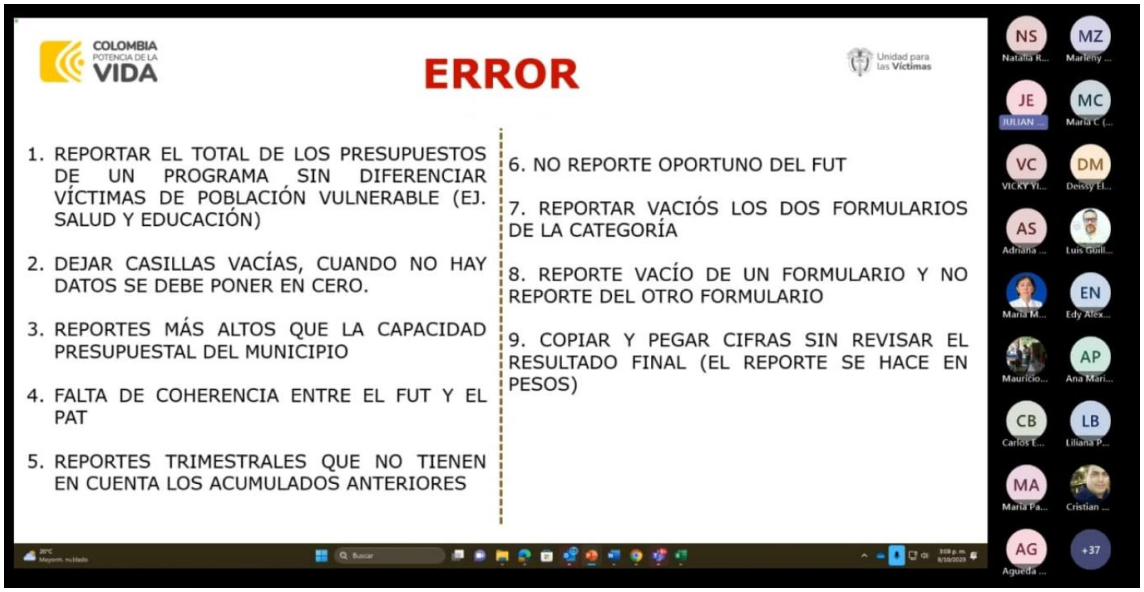
Estructura visor FUT:

1. Cumplimiento de aspectos formales
2. Coherencia entre lo planeado y lo reportado (ejecutado)
3. Coherencia interna del reporte trimestral.
4. Comparación entre los trimestres reportados.

Variables de análisis:

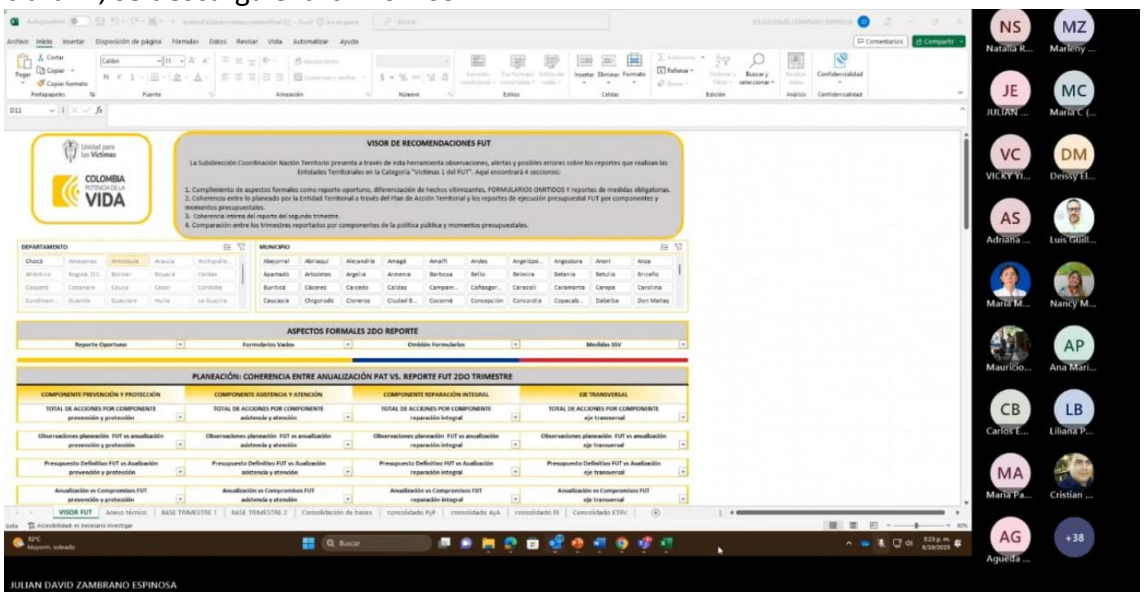


Errores comunes



Para descargar el visor FUT haga click en el siguiente link: https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/analisisfut2dotrimestrepruebasvffinal.xlsx

Se debe diligenciar el formulario de conocimientos de la EETT, teniendo información clara. Y, se descarga el archivo visor.



Elaboró informe:

Marleny Foronda Zapata
Enlace Nación Territorio
Dirección Territorial Urabá Darién.